

## Programa Jóvenes y Memoria. Recordamos para el Futuro

### Proyecto de Investigación 2022

#### 1. Título

**DEGENERO**

#### 2. Breve descripción

Guadalupe Zozzaro, es la única travesti vecina de la ciudad de Suipacha y ha sido removida de su cargo de enfermera en el hospital local. A partir de este caso, el grupo de trabajo se propone indagar sobre la diversidad sexual, la vulneración de derechos y la exclusión que sufren aquellos que “no encajan” en la visión binaria heterosexual

#### 3. Eje temático

Género, derechos humanos y diversidades.

#### 4. Diagnóstico y fundamentos

La diversidad sexual es una temática de la que poco o nada se habla en la escuela, a pesar de su obligatoriedad por ley. Visibilizar una realidad que muchos consideran lejana, ajena, es sin dudas una tarea que la escuela no puede esquivar.

La presencia de Guadalupe ha interpelado a la sociedad de Suipacha. La discriminación, burla, segregación de las travestis es moneda corriente en el seno de una comunidad tradicionalista, “sexualmente binaria”.

Entendemos que abordar las cuestiones de género y diversidad sexual son tareas imprescindibles en la educación formal para promover cambios en la ciudadanía. La primera razón que nos impulsa a indagar en estos temas se encuentra presente en la Ley de Educación Nacional que, en su artículo 92 inciso f, expresa que “(...) formarán parte de los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones aquellos contenidos y enfoques que contribuyan a generar relaciones basadas en la igualdad, la solidaridad y el respeto entre los sexos...”.

La diversidad no es la excepción en nuestra sociedad sino que, por el contrario, prolifera a pesar de una vigilancia constante que sostiene la idea de que existen solo dos maneras “correctas” de expresar cuerpos e identidades y solo una de expresar deseo, la heterosexual; mientras que todo el resto serían anomalías o “desvíos”. Esto nos lleva a interrogarnos sobre cómo la construcción binaria y jerárquica sobre lo que es la diversidad humana niega posibilidades de hacer, acceder o expresar a muchas personas que no se ajustan a parámetros tan estrechos.

En la escuela se aprende a ser varón y a ser mujer, se aprende a ser heterosexual, a no ser bisexual, ni homosexual, ni lesbiana ni travesti... Y junto con eso se aprende a despreciar las diferencias.

Partimos de los derechos de las diversidades sexuales plasmados en un conjunto de leyes. Es decir que, su incumplimiento, su negación implica un acto violatorio de derechos humanos por parte de agentes del Estado, o sea, por parte de quienes son la cara visible del Estado en las instituciones: directivos y/o docentes. La escuela puede ser el lugar de reproducción de prácticas que hemos heredado sin cuestionar o ser el lugar en el que las formas injustas, desiguales que hemos naturalizado puedan ser transformadas, para cambiar esas cotidianas y naturalizadas formas de discriminación que abonan a las formas de exclusión.

#### 4. Objetivos

- Generar espacios que permitan la reflexión crítica sobre la estructura binaria jerárquica heterosexual dentro de la escuela.
- Dar a conocer a la sociedad suipachense los aspectos de una problemática que durante mucho tiempo estuvo silenciada.
- Identificar las diversas formas de violencia sexual que se han generado.
- Divulgar la existencia de organismos vinculados a la protección y asesoramiento para las víctimas de este tipo de discriminación existentes en la ciudad y sus alrededores.
- Generar la toma de conciencia de la sociedad en su conjunto de la importancia que debe poseer esta problemática de género.

#### 6. Desarrollo

##### 6. a) Temática Género, derechos humanos y diversidades.

La dificultad de Guadalupe de insertarse en el mercado laboral nos moviliza como grupo (docentes y estudiantes) a trabajar distintos puntos de la diversidad sexual. Comenzar a cuestionar la lógica binaria heterosexual como única forma de expresión de la identidad sexual. La vulneración de los derechos de aquellas personas que “no encuadran” en el esquema jerárquico binario hombre/mujer: El proceso de investigación llevará a la entrevista de familiares, amigos, vecinos, profesionales intervinientes en los casos (psicólogos, asistentes sociales, médicos, abogados, funcionarios) como así también integrantes de asociaciones y/o organismos como colectivo LGTTTBI, etc.

##### 6. b) Problema

La vulneración de los derechos de las personas transexuales y travestis en la ciudad. La violencia institucional. Discriminación y exclusión social.

¿Consideramos como comunidad educativa a las travestis como personas en igualdad de derechos? Lo que decimos y lo que hacemos.

¿Por qué Guadalupe es la única vecina travesti de la ciudad?

¿Qué acciones realiza el estado a través de sus instituciones para garantizar la igualdad de derechos en la diversidad sexual?

¿Se cumplen el derecho a la educación, al acceso a la salud, al trabajo de travestis y transexuales?

¿Qué organismos deberían garantizar esos derechos? ¿El estado está presente para resolver esas problemáticas?

#### 7. Producción que se quiere realizar

Obra de teatro de creación colectiva

#### 8. Metodología y herramientas

##### 8. a) Fuentes

- El trabajo será interdisciplinario. Se realizaran grupos de estudio sobre Derechos Humanos, organizaciones sociales de género, diversidad sexual, Educación Sexual Integral. Los integrantes del equipo, discutirán conceptos, normativas, vivencias, opiniones.
- Búsqueda constante de material mediático sobre el tema (tanto en archivos locales como nacionales);
- Reflexiones acerca del lenguaje en que se expresa la violencia machista;

- Lectura de obras literarias, ensayos y artículos periodísticos que den cuenta, en diferentes escenarios y momentos históricos, de los mecanismos que se ponen en juego en la relación a la discriminación que tiene como víctimas a LGTTTBI.

### **8. b) Actividades**

- Producción de entrevistas a diferentes personas involucradas en el tema (víctimas, familiares, profesionales que se desarrollan en el ámbito privado, funcionarios locales y activistas de organizaciones no gubernamentales);
- Producción de textos que tematizen la discriminación sexual;  
PRODUCTO FINAL: Se espera poder crear y poner en escena una obra de teatro documental en la que se visualicen escenas de ficción construidas a partir de trabajos de improvisación desarrollados en la clase de teatro con las temáticas descriptas anteriormente, así como también la puesta en escena se alternará con videos de las entrevistas y del trabajo de investigación.